

¿Contra las mafias o al rescate marítimo? ¿Freno o llamada?

Lunes 25 de mayo de 2015. Publicado en The Diplomat in Spain.

Carmen González Enríquez es investigadora principal de Demografía y Migraciones Internacionales del Real Instituto Elcano | @cgzalez_elcano

Los ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa de la UE han aprobado la puesta en marcha de una **operación militar en el Mediterráneo** ([EUNAVFOR Med](#)) destinada a **combatir las redes de tráfico de personas** que están organizando la llegada a suelo europeo desde África de inmigrantes económicos y refugiados. Para hacerse efectiva la operación necesita la [aprobación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas](#).

La misión ha ido reduciendo gradualmente su alcance desde una primera propuesta de **Federica Mogherini** que habría exigido actuar sobre territorio libio, el origen de la gran mayoría de las llegadas por mar en los últimos meses. La oposición de las dos facciones que se disputan el control de Libia, más la de China y Rusia a una actuación en las aguas territoriales de ese país, **ha reducido el ámbito de la operación a las aguas internacionales**.

El plan es actuar en esas aguas contra los barcos que transportan inmigrantes, deteniendo a los que pilotan y, una vez rescatados los inmigrantes o conducidos a tierra europea, inutilizando las naves. **El plan original hablaba de “destruir”, pero ha sido sustituido por la expresión “inutilizar” para salvar la oposición en el Consejo de Seguridad**.

A diferencia de la exitosa experiencia española que a partir del 2006 ha conseguido un retroceso muy sustancial de la llegada de inmigrantes por mar desde las costas occidentales de África, básicamente desde Mauritania y Senegal, esta operación europea presenta un riesgo muy importante. La clave del éxito español, que ha reducido hasta la anécdota la llegada a Canarias, es la colaboración con Mauritania y Senegal que ha permitido la vigilancia conjunta dentro de sus aguas territoriales, y con ello la devolución inmediata a la costa africana de las embarcaciones detectadas.

Pero en el caso de EUNAVFOR, la vigilancia se va a realizar en aguas internacionales lo más cerca posible de las aguas libias, y, en este caso, la devolución a la costa de ese país no puede realizarse. Por tanto, podemos imaginar la situación en la que los traficantes mantengan su negocio enviando sus barcos hasta encontrarse cerca del límite de las aguas libias, y, una vez allí, desembarquen a los inmigrantes para colocarlos en pequeñas barcas o pateras tripuladas por ellos mismos y dirigidas hacia las aguas internacionales donde se encontrarán con las fuerzas de EUNAFVOR. En aplicación del

derecho marítimo, serán rescatados, pero ningún tripulante relacionado con las redes será apresado y ningún barco resultará “inutilizado”.

De esta forma, **la operación militar diseñada para combatir a las redes se convertirá básicamente en una operación de salvamento marítimo**. Eso sí, el viaje resultará mucho menos peligroso y por tanto puede imaginarse que más personas decidirán dar el paso de emprenderlo.

Por otra parte, en esta [crisis migratoria mediterránea](#) se mezclan personas que tienen justificadas esperanzas de obtener el estatus de refugiado con el flujo ya tradicional de inmigrantes económicos procedentes del África subsahariana, aunque, como mecanismo de autodefensa frente a la expulsión, también los inmigrantes económicos irregulares pidan inmediatamente la concesión del refugio.

El gran problema es que de cada diez personas a las que se niega el refugio en Europa, en aplicación de los criterios sobre asilo, y reciben en consecuencia una orden de expulsión, sólo cuatro son efectivamente expulsadas, es decir, seis de cada diez se quedan y se convierten en inmigrantes irregulares en suelo europeo. Y este resultado, que es consecuencia de varios factores institucionales, legales y de escasez de medios, no es aceptable por las opiniones públicas europeas. En definitiva, son muchas las sombras que se ciernen sobre la posible eficacia de la operación.